



Universidad de Guanajuato
Campus León
División de Ciencias e Ingenierías

DOCTORADO EN FÍSICA

Registro de Cédulas para Admisión al **Período Enero-Junio de 2017: del 8 de Agosto al 14 de Octubre de 2016**

en la página web : www.ugto.mx/admision/

7 al 11 de Noviembre: Exámenes y Entrevistas. Entrega de Resultados a partir del 14 de Noviembre vía correo electrónico

MODALIDAD DE ADMISIÓN

Los aspirantes serán evaluados en base a su capacidad para realizar trabajo de investigación e integración de conocimientos, bajo las siguientes etapas del proceso de selección: a) registro íntegro de la solicitud, de acuerdo al calendario y procedimiento que se señalan abajo; b) exposición oral del trabajo de tesis de maestría, de manera presencial o vía teleconferencia, y c) auscultación sobre aspectos básicos de la física. Estos elementos serán considerados por el Comité de Admisión para definir la aceptación del al programa.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. Podrán solicitar admisión todos los aspirantes graduados o que estén próximos a obtener el grado de Maestría en Física o disciplina afín.
2. Haber obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de maestría en una escala de 1 a 10, o su equivalente. (Los aspirantes extranjeros deben escribir a la cuenta dci.posgradofis@ugto.mx para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.)
3. Contar con habilidad para el desarrollo de trabajo de investigación, así como para la integración de los conocimientos básicos de la Física.
4. Mostrar interés por incursionar en alguna de las siguientes áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:
a) Espectroscopia de Hadrones y Física más allá de Modelo Estándar b) Gravitación y Física Matemática, c) Física Médica e Instrumentación Biomédica, o d) Mecánica Estadística.

PROCEDIMIENTO GENERAL:

1. Registrar los datos personales en la página: www.ugto.mx/admision/, siguiendo las instrucciones que allí se detallan. Para este registro será necesario conocer el tipo sanguíneo y la clave Única de Registro de Población (CURP). Los aspirantes extranjeros deberán escribir a la cuenta dci.posgradofis@ugto.mx para solicitar información sobre cómo llenar el campo de la CURP. No olvidar el registro de la contraseña de acceso tal y como se pide al término del llenado de la solicitud.
2. Imprimir el formato en los tantos correspondientes (son dos originales).
3. Escribir un mensaje a la cuenta de dci.posgradofis@ugto.mx, dirigido al Coordinador del Posgrado en Física, para solicitar la condonación del



Universidad de Guanajuato
Campus León
División de Ciencias e Ingenierías

pago de la cédula de registro.

4. Entregar la documentación completa que se solicita (ver detalles abajo).
5. Para cualquier duda o aclaración, escribir a: dcj.posgradofis@ugto.mx.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA OFICINA DE ASUNTOS ESCOLARES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS:

1. Carta personal, dirigida al Director de la División de Ciencias e Ingenierías, solicitando la participación en el proceso de Admisión al Doctorado en Física, indicando al Profesor Investigador del Departamento de Ingeniería Física, o del Departamento de Física, con quien se desea trabajar. El listado de profesores puede consultarse aquí: <http://www.dci.ugto.mx/index.php/profesores/tiempo-completo>.
2. Carta expedida por el investigador con el que el aspirante desea trabajar, la cual deberá incluir tema de tesis e indicar que acepta al aspirante como su tesista, sujeto a su aprobación de ingreso al Doctorado.
3. Copia del Título, Acta de Examen Recepcional, o documento oficial donde se mencione la fecha probable de obtención del grado de maestría.
4. Resumen impreso, o en archivo electrónico, del trabajo de tesis de maestría, con una extensión de no más de 6 cuartillas incluyendo la carátula, la cual deberá contener: nombre de la institución de obtención del grado, título de la tesis, nombre del aspirante, nombre del director (y/o codirectores) de tesis y fecha de defensa de grado (o fecha tentativa de defensa).
5. Certificado de calificaciones en donde se indique explícitamente: promedio general y créditos de los estudios de maestría totales y los ya cubiertos. Si el certificado no contiene el promedio general, se debe además anexar constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.
6. Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, etc.).
7. Dos cartas de referencia de profesores de su institución de procedencia en sobre cerrado. Las cartas deberán estar impresas en papel oficial membretado y con la firma de quien las expide.
8. Los dos originales del formato de registro de cédula que se hayan impreso de la página www.ugto.mx/admision/.
9. Copia del Acta de Nacimiento (legible).
10. Una fotografía tamaño infantil reciente, a color. Solo para aspirantes foráneos o extranjeros: foto a color, de 25 x 30 mm, en formato jpg.
11. Copia de credencial de elector. Solo para aspirantes extranjeros: copia del carnet oficial de identidad de su país de origen, o copia de pasaporte vigente.
12. Copia de la CURP (solo aspirantes mexicanos).
13. Copia fotostática de documento médico oficial donde se señale el tipo sanguíneo.

La documentación se recibirá a partir de la apertura de esta convocatoria y hasta el 21 de Octubre a las 12 hrs. (hora local de México)



Universidad de Guanajuato
Campus León
División de Ciencias e Ingenierías

por cualquiera de los siguientes medios:

- a) Personalmente en la oficina de Asuntos Escolares en días hábiles, en horario de 9:30 a 13:00 hrs.
- b) Vía mensajería en sobre dirigido a la oficina de Asuntos Escolares de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León.
- c) Archivo electrónico (en formato PDF) a la cuenta: dcj.posgradofis@ugto.mx.
- d) Las cartas de referencia por los profesores que las remitan pueden ser enviadas vía correo electrónico a la cuenta: dcj.posgradofis@ugto.mx en formato PDF.

Notas

- Los alumnos que sean aceptados deberán acreditar posteriormente su manejo del idioma inglés con una constancia de la prueba TOEFL (o equivalente) con un mínimo de 450 puntos, al momento de su inscripción en Enero de 2017.
- Los requisitos de inscripción al programa pueden consultarse en: <http://www.dci.ugto.mx/index.php/futuros-alumnos/inscripcion>
- En caso de resultar Aprobado en el proceso de admisión, el aspirante podrá hacer válido su registro al Doctorado en Física hasta por un año más. Es decir, podrá inscribirse en el periodo Enero-Junio/2017, Agosto-Diciembre/2017, o Enero-Junio/2018 inclusive.
- Los aspirantes admitidos al programa de doctorado son candidatos a recibir una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para sus gastos de manutención durante sus estudios. Más información en: [Becarios Nacionales](#) y [Becas para Estudiantes Extranjeros](#).
- Los requisitos del CONACyT para la obtención de una beca de doctorado señalan que es indispensable haber iniciado el proceso de liberación de la beca de maestría al momento de la inscripción, por lo que no será posible solicitar la beca doctoral para los estudiantes que no hayan realizado dicho proceso.
- Los aspirantes tendrán un máximo de dos oportunidades en los procesos de Admisión para ser aprobados.